

Acta 17: En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de junio de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 17/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez y Omar Maresca, y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, María del Huerto Casañas, Nelson Echeto y María Sara Baroffio..

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 16/2019, de fecha 5 de junio de 2019.

Moción: Aprobar el acta 16/2019, de fecha 5 de junio de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos y 1 abstención (Sr. Maresca)**

2) Reiteración de gastos.

Moción: Aprobar la reiteración del gasto incluido en el informe N° 19960. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

3) El Sr. Jafif informa que hará uso de licencia reglamentaria a partir del 20 de junio, por el término de 9 días.

Moción: Aprobar la licencia del Alcalde de este Municipio, Sr. Andrés Jafif desde las 0.00 horas del 20 de junio a las 23.59 horas del 28 de junio. Asume en su lugar el Concejel Sr. Miguel Angel Lemos. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 3 votos y 2 abstenciones (Sres. Jafif y Lemos).**

Asuntos del Alcalde

Informa el Alcalde, que el próximo miércoles 19 de junio se conmemora el natalicio de Artigas, por lo que es feriado nacional, razón por la cual no podrá sesionar el Concejo. Se decide que la misma se realice el jueves 20 de junio.

Moción: Debido al feriado del día 19 de junio en la que se conmemora el aniversario del nacimiento de José Artigas, este Concejo sesionará el día jueves 20 de junio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde solicita a la Sra. Ofelia Báez que explique a los presentes sobre el cambio del sistema contable, capacitación a la que concurrió la mencionada junto con la Sra. Gabriela Cuadrado, en el día de la fecha, y que se llevó a cabo en la Intendencia Departamental de Maldonado.

Moción: Este Municipio entiende que ante los cambios que se producirán en el sistema contable, es de orden autorizar a la Sra. Ofelia Báez (F 5246) a firmar las solicitudes de las ordenes de compras y ordenes de stock y en caso de ausencia de la misma autorizar a la funcionaria Gabriela Cuadrado (F 7837). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde que se están realizando las inscripciones para las clases de Capoeira, las que se realizarán los martes a las 9.30 horas en Espacio Gorlero. Asimismo, informa que se está realizando un sondeo con los interesados en tomar clases de un taller teatral, el que podría dictarse en Espacio Gorlero, en día y horario a confirmar, dependiendo de la cantidad de interesados.

Continúa haciendo mención a la solicitud presentada desde Lobos Club de Punta del este, quienes informan que desde el 15 al 17 de Noviembre en sus instalaciones, se llevará a cabo un “Encuentro Internacional de Rugby Senior”, para lo que solicitan apoyo a este Municipio. Queda pendiente de resolución.

Informa que recibieron desde la asociación de Food Trucks de Maldonado, una solicitud para realizar la Segunda Edición del “Punta Gourmet”, los días 6 y 7 de

julio. Solicitan la Declaración de Interés Municipal, el uso de espacio Gorlero y la colaboración con grupos musicales.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad Segunda Edición del “Punta Gourmet” a realizarse los días 6 y 7 de Julio del corriente. Asimismo, se autoriza el uso de las instalaciones de Espacio Gorlero y se gestionará la actuación de la Orquesta Departamental y del Coro de Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la nota presentada por la Comisión de Alcalde por un día, informando que con fecha 18 de octubre se llevará a cabo la 4ª edición de Premios Nueva Ciudadanía, solicitando la colaboración de este Municipio con 18 premios que serán entregados a los estudiantes que concurren en representación de cada Municipio. Queda pendiente de resolución, para el mes de julio de 2019.

El Alcalde solicita a la Concejala Clavijo que informe sobre la reunión mantenida con integrantes del Bureau de Convenciones, quienes solicitan a las comisiones de este Municipio, documentación para iniciar acciones con motivo de promover el destino Punta del Este.

Siendo las 14.10 horas ingresa la Concejala Sra. María del Huerto Casañas.

COMISIONES

Turismo y Eventos.

Comienza la Sra. Clavijo, e informa que mantuvo reunión con la Sra. Eunice Castro, ya que se encuentra organizando los festejos por el 112º aniversario de Punta del Este. La misma le informó, que va a pasar costos de tres obras de Teatro que se podrían presentar en sala del Teatro Cantegril o Nogaró. Asimismo, informa que el Sr. José Luis Cairo, está produciendo una obra, que podría ser presentada también a un costo muy bajo. También se está estableciendo contacto con el Sr. Carlitos Paez Vilaró, a quien se le solicitará su disposición para brindar una charla durante el mes de julio. Interviene Jafif y comunica que se consiguió el contacto del futbolista Sebastián “loco” Abreu, quien también podría brindar charlas. La Sra. Clavijo informa además que ha mantenido conversaciones con la Sra. Magdalena González, quien trae diferentes obras a la sala Nogaró, por lo que continuarán en contacto. El 20 de julio, se realizará en Espacio Gorlero el desfile “Miss Punta del Este Winter”, organizado por el Sr. Pablo Morales y su equipo, quienes colaborarán con la asociación “Sin torta no hay cumple”. Por último informa que se va a entregar a colegios e instituciones de la zona, una carta del Municipio, para que se sumen a los festejos por el aniversario de Punta del Este. El Club de Leones y Mujeres Argentinas Residentes, ya están interesados en sumarse. Hay que armar un calendario con todo lo que vaya surgiendo.

Medio Ambiente:

La Sra. Sandra Cabrera informa que el día jueves 13 de junio, a las 18.30 horas se realizará una charla en Espacio Gorlero a cargo de Astrid Sánchez y Pablo Ligrone. Es una charla sobre reordenamiento territorial y medio ambiente, y está dirigida a informar sobre la problemática del agua. Por otro lado informa sobre la escultura que realizaría el artista Sr. Sampayo, consistente en una cola de ballena. Informa que el San Rafael cede el hierro, el cual debe ser trasladado al estudio del artista. Se coordinará su traslado.

Cultura.

La Concejala Sra. Baroffio presenta el libro realizado por alumnos de 3º año de la escuela N° 21, denominado “Cuentos del Humedal”. Se va a escanear y guardar

en el Municipio; el ejemplar presentado es el único y hay que devolverlo a la escuela. Entiende que sería muy bueno que participaran en la “Feria de Aves” que se llevará a cabo en este Municipio y solicitar presupuestos para editar el libro y poderlo entregar o exponer en la referida feria. En la feria se llevarán a cabo distintos simposios, alguno de ellos a cargo de niños, y sería muy interesante que participaran estos alumnos y las distintas escuelas de nuestra jurisdicción.

Tránsito, Transporte y Acondicionamiento Urbano.

El Concejal Sr. Carballal hace referencia al resguardo que quiere realizarse en Plaza México para el funcionario del Municipio y el guardia. El costo que pasaron asciende a \$ 249,000 y es inviable de realizarlo. Se buscarán otras soluciones, ya que es muy importante poder solucionar la problemática que se plantea en ese lugar. El Concejal Sr. Lemos acota que existen en Obras gran cantidad de casetas, que podría buscarse alguna y traerla. El Concejal Sr. Carballal también informa que para colocar luz, habría que cambiarla de lugar, ya que la luz que usan en este momento es la del alumbrado público. Por otro lado informa que se comunicaron con Obras Civiles para que se termine con la impermeabilización de la feria Artesanal. Informa el Concejal Sr. Echeto que concurrió a una charla de Zonta en la escuela N° 5 la misma está dentro del Proyecto del Presupuesto Participativo.

La Concejal Sra. Sader informa que la escritora Alicia Presto, estará colaborando este año con “Vení que te cuento”. Asimismo comunica que se reubicará la escultura de Riva Zucchelli, y que la misma será restaurada por Sampayo. Ya se comunicaron con Ignacio de Kavlin y Rubén Pérez.

La Concejal Sra. Casañas informa que quedó pendiente la visita de los alumnos de la Escuela N° 21 al humedal del arroyo Maldonado. Se le informa que cuando tengamos buen tiempo, se realizará la misma.

La Concejal Sra. Cabrera solicita si se puede gestionar ante la Intendencia una inspección por el depósito de obra que se encuentra en el terreno ubicado en Bvar. Artigas y Biarritz. Se derivará a la Dirección General de Higiene para solicitar inspección del lugar.

Siendo las 15.10 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde